

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

Segovia Antioquia, Enero veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 87

RAD. 2015-00403-00

Para los fines pertinentes téngase por agregado al proceso la remisión de la citación para la notificación personal a la ejecutada GLORIA ESTELLA VILLEGAS VALENCIA, la cual fue rehusada a recibir, según la constancia de entrega expedido por la empresa TODA ENTREGA, guía No. 027364 del 1 de Diciembre del corriente año¹.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de
_____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria

¹ Fol. 80